

de 1964, y de conformidad con la atribución de competencia efectuada por la Disposición final primera, uno, del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por el que se reestructuran determinados órganos de la Administración Central del Estado, tiene a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a los aspirantes que se expresan a continuación, con indicación de los Ministerios y localidades a que han quedado destinados.

Número de Registro de Personal: A02PG011712. Apellidos y nombre: Pardo Pavón, Anselmo Nazario. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1949. Destino: HA-MD-Madrid.

Número de Registro de Personal: A02PG011713. Apellidos y nombre: Rúa Moreno, María Jesús de la. Fecha de nacimiento: 24 de agosto de 1951. Destino: HA-TO-Toledo.

Número de Registro de Personal: A02PG011714. Apellidos y nombre: Rodríguez Barrio, Francisco Antonio. Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1958. TR-HV-Huelva.

Número de Registro de Personal: A02PG011715. Apellidos y nombre: Roperó Sanz, Virginia. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1950. Destino: HA-BN-Barcelona.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera será necesario que los interesados presten juramento conforme a lo establecido en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio, y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 38, c) y d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28379 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario, vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se nombran
Don Juan José Vizcaíno Bris	1.ª	Tarrosa número 1	Madrid número 11 de Instrucción.
Don Tomás Rodríguez Megía	1.ª	Ayamonte	Montilla.
Don José Utrilla Camy	2.ª	Martos	Santander número 2.
Don Dámaso M Brañas Santa María	2.ª	Noya	Betanzos.
Don Manuel San Martín Navarro	2.ª	Gerona número 1	Béjar.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas de Barcelona número 12 de Instrucción y Coria y Villacarrillo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28380 *REAL DECRETO 3060/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Argerico de Guardado Rodríguez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, el Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Argerico de Guardado Rodríguez, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28381 *REAL DECRETO 3061/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Alfredo Suárez Ochoa.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos se-

tenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, honorario, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Alfredo Suárez Ochoa, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28382 *REAL DECRETO 3062/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase, honorario, al Coronel del Cuerpo de Sanidad del Aire, en situación de retirado, don José Arriaga Cantullera.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Vengo en promover al empleo de Inspector Médico de segunda clase, honorario, al Coronel del Cuerpo de Sanidad del Aire, en situación de retirado, don José Arriaga Cantullera, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28383 *REAL DECRETO 3063/1977, de 28 de octubre, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire, honorario, al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, Caballero Mutilado Permanente, don Mariano Lahoz Rupérez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número quince/mil novecientos se-

tenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército del Aire, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promover al empleo de Intendente del Aire, Honorario, al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, Caballero Mutilado Permanente, don Mariano Lahoz Rupérez, con antigüedad del día veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

28384 REAL DECRETO 3064/1977, de 28 de noviembre, por el que pasa a la situación de reserva el General de División del grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Julián García Suils.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Julián García Suils, pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y siete, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

28385 ORDEN de 28 de octubre de 1977 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a dos Matronas.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237).

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuya inscripción en el libro de Registro de Personal es el que en cada una figura:

B06GO169 Doña Vicenta Chiva Prieto, 0514. Nació el día 3 de marzo de 1949.

B06GO170 Doña Rosario Gutiérrez Garrido, 0439. Nació el día 7 de abril de 1940.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Teniente General, Director general de la Guardia Civil.

28386 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Ángel Reija Vázquez

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 3 de diciembre de 1977, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Ángel Reija Vázquez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

28387 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Antonio Blasco Purificación, Fecha de baja: 27 de agosto de 1951. Fecha de retiro: 12 de diciembre de 1970.

Policia don Serafín Monge Fernández, Fecha de baja: 30 de septiembre de 1951. Fecha de retiro: 28 de octubre de 1956.

Policia don Juan Muñoz García, Fecha de baja: 31 de octubre de 1953. Fecha de retiro: 12 de noviembre de 1970.

28388 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento don Ernesto Moreno Rus, Fecha de baja: 10 de marzo de 1949. Fecha de retiro: 5 de agosto de 1959.

Policia don Valero Foj Sangenis, Fecha de baja: 16 de septiembre de 1949. Fecha de retiro: 4 de octubre de 1963.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28389 ORDEN de 27 de septiembre de 1977 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Dionisio Llamazares Fernández.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC547) de igual disciplina de la Facultad de Dere-